

Digitalizado y catalogado por

LABORATORIO DE FUENTES HISTÓRICAS

Universidad Tecnológica de Pereira

Preservación y Custodia de Patrimonio Documental

LICENCIA CREATIVE COMMONS

Atribución · NoComercial · SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

El presente documento digital forma parte del patrimonio custodiado y digitalizado por el Laboratorio de Fuentes Históricas (LFH-UTP). Se autoriza su consulta pública, descarga y citación con fines estrictamente académicos, educativos y de preservación de la memoria histórica.

Queda expresamente prohibido su uso con fines comerciales, su venta o la creación de obras derivadas. En cualquier cita o reproducción autorizada deben conservarse íntegros los créditos de autoría, procedencia institucional y digitalización del Laboratorio.

INFORMACIÓN DEL REPOSITORIO DIGITAL

- **Custodia:** Laboratorio de Fuentes Históricas · UTP
- **Portal Oficial:** https://archivoderechoshumanospereira.co
- **Licencia Digital:** https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Hoy se reúne consejo de la U. Tecnolóaica

PEREIRA, —SIR—.Marzo 9.— Hoy lunes volverá reunirse el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica para resolver la situación de algunos de los alumnos que promovieron el-reciente paro en este plantel.

Como se sabe, un grupo de estudiantes que pedían reiterada y públicamente el retiro de profesores norteamericanos de los Cuerpos de Paz, protagonizó algunas manifestaciones callejeras que degeneraron en choque violento con fuerzas de la policía. Posteriormente el grupo, decidió tomarse una de las facultades de Ingeniería de la Tecnológica, atrincherándose en barricadas que se mostraron subrepticiamente.

Ante esasituación. los Consejos Superior y Directivo de la Universidad en reuniones urgentes, acordó la clausura del semestre y por consiguiente el cierre indefinido de la misma, pero anunciándose que en la semana que hoy comienza se produciría otra reunión de "nivel" para determinar la fijación de matrículas y la consiguiente reanudación de actividades.

EXCLUIDOS

Una fuente autorizada de la Universidad previno que al fijarse el registro de matrículas, lógicamente se determinaría una selección del personal con el fin de excluírse en el reintegro del alumnado que está más seriamente comprometido en los acontecimientos conocidos.

Sin embargo, de acuerdo con las últimas declaraciones suministradas a la prensa por el Rector del Plantel, el Doctor Guillermo Angel Ramírez dio a entender que las sanciones serían de tipo académico pero sin determinar concretamente en qué consistirían. Unicamente en este día se conocerá a fondo la consecuencia de la sanción real que adopte el Consejo Superior.

Laboratorio de Fuentes Históricas — Universidad Tecnológica de Pereira
Patrimonio y Colecciones Documentales · Uso Académico, Investigativo y de Preservación
archivoderechoshumanospereira.